

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**66**

#### SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2014, las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a asociaciones para el año 2015, se hace público que el plazo para la presentación de solicitudes permanecerá abierto desde el día 22 de enero al 22 de febrero de 2015, ambos inclusive.

Las bases de la convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios y en la pagina web de este Ayuntamiento (<http://www.ssreyes.org>).

San Sebastián de los Reyes, a 17 de diciembre de 2014.—La concejala-delegada de Participación Ciudadana, Mar Escudero Solórzano.

(03/38.927/14)

